

RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN

TITULO: CONTRATO DE SERVICIO PÚBLICO DE TRANSPORTE REGULAR DE PERSONAS A LA DEMANDA, EN EJECUCIÓN DEL PROGRAMA ANDALUCÍA RURAL CONECTADA EN LA PROVINCIA DE MÁLAGA PARA LAS RUTAS: RUTA MA01: BENAQUE-(MACHARAVIAYA) – RINCÓN DE LA VICTORIA, RUTA MA02: PUJERRA – RONDA, RUTA MA03: VALLE DE ABDALAJÍS-ESTACIÓN DE ÁLORA (ÁLORA) Y RUTA MA04: ARCHIDONA (CENTRO PENITENCIARIO MÁLAGA II) – ANTEQUERA.

N.º DE EXPEDIENTE: MA-46/2024-SUM-ABSA

N.º DE EXPEDIENTE EN GIRO: CONTR 2023 741630 PROCEDIMIENTO: ABIERTO SIMPLIFICADO ABREVIADO

LOTE N.º8: CONTRATO DE SERVICIO PÚBLICO DE TRANSPORTE REGULAR DE PERSONAS A LA DEMANDA, EN EJECUCIÓN DEL PROGRAMA ANDALUCÍA RURAL CONECTADA EN LA PROVINCIA DE MÁLAGA PARA LA RUTA MA04 ARCHIDONA (CENTRO PENITENCIARIO MÁLAGA II) – ANTEQUERA (VUELTA) LOTE N.º8

EXPEDIENTE EN GIRO: LOTE 2024 200

Valor estimado: 8.472,47 €

Importe del IVA: 847,25€

Importe total (IVA incluido): 9.319,72 €

ANTECEDENTES

Con fecha 3 de agosto de 2023 firma la Delegada Territorial de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda en Málaga el Pliego de Prescripciones Técnicas (PPT).

Con fecha 4 de agosto de 2023 se emite Memoria justificativa por la Jefa de Servicio de Transportes de la Delegación Territorial en Málaga, de conformidad con lo establecido en el artículo 28 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público (LCSP), en la que se especifica la naturaleza y extensión de las necesidades a cubrir con el contrato, así como la idoneidad de su objeto para satisfacerlas, justificando la elección del procedimiento abierto simplificado abreviado como sistema de adjudicación del contrato, cumpliendo asimismo su contenido con los requisitos establecidos en la citada norma.

Con fecha 7 de agosto de 2023 se firma el acuerdo de inicio del expediente de contratación.

El Servicio Jurídico Provincial de Málaga informa el día 20 de septiembre de 2023, n.º informe 2023/144, los Anexos del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares (PCAP), modelo informado por la Asesoría Jurídica de la Consejería de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio en su informe CFIOT 2021/434 al modelo abierto simplificado abreviado del pliego de cláusulas administrativas particulares de la Consejería de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio para la licitación de contratos de servicio público de transporte regular de personas a la demanda, en ejecución del programa Andalucía Rural Conectada.



MARIO MUÑOZ ATANET SANCHEZ		06/05/2024 14:51:39	PÁGINA: 1 / 3
VERIFICACIÓN	NJyGwmp7DCA0lKynnUjJtlZpa86YiS	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

Con fecha 25 de octubre de 2023 se modifica la Memoria Justificativa y el 27 de octubre de 2023 se modifica el Acuerdo de Inicio en base a las observaciones del referido informe del Servicio Jurídico Provincial.

Con fecha 27 de octubre de 2023, se aprueba el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares por la Delegada Territorial.

Con fecha 8 de noviembre de 2023 se fiscaliza el expediente por la Intervención Provincial de Málaga.

Con fecha 10 de noviembre de 2023, la Delegada Territorial dicta resolución de aprobación del expediente y apertura del procedimiento de adjudicación.

Con fecha 13 de noviembre de 2023 se publica la licitación en la plataforma de contratación de la Junta de Andalucía PdC, estableciéndose el plazo de presentación de ofertas hasta las 20.00 horas del día 27 de noviembre de 2023.

Con fecha 23 de noviembre de 2023 se emite acuerdo de apertura del sobre electrónico único y designación de los miembros de la Unidad Técnica de Apoyo al Órgano de Contratación.

La primera sesión de la Unidad Técnica de Apoyo se celebra el día 28 de noviembre de 2023, de apertura del sobre único, presentándose las siguientes personas licitadoras al Lote N°8:

PERSONA LICITADORA	Nº JUSTIFICANTE DE PRESENTACIÓN	FECHA Y HORA DE PRESENTACIÓN
NEX CONTINENTAL HOLDINGS SL	2023999014368723	26/11/23 09:41
AUTOMÓVILES TORRES SL	2023999014430149	27/11/23 18:42

Se comprueba que todas las personas licitadoras presentan correcta la documentación administrativa de acuerdo con el PCAP.

Se constatan las ofertas económicas y las mejoras presentadas a valorar mediante la aplicación de fórmulas.

De conformidad con lo previsto en la cláusula 12.3 y los criterios previstos en el Anexo VII del PCAP, se comprueba que ninguna de las ofertas presentadas para el LOTE N°8 incurre en posible baja anormal o desproporcionada.

La segunda sesión de la Unidad Técnica de Apoyo se celebra el día 11 de diciembre de 2023.

Se procede a realizar la clasificación de las proposiciones por orden decreciente de puntuación, según los criterios de adjudicación del Anexo VI del PCAP, resultando:

LOTE	ORDEN	EMPRESA	OFERTAS	OFERTAS+I.V.A	OFERTA ECONÓMICA	MEJORAS	TOTAL
8	1	AUTOMÓVILES TORRES SL	8.076,07 €	8.883,68 €	30,00	35,00	65,00
	2	NEX CONTINENTAL HOLDINGS SL	8.347,87 €	9.182,66 €	29,02	11,00	40,02



MARIO MUÑOZ ATANET SANCHEZ			06/05/2024 14:51:39	PÁGINA: 2 / 3
VERIFICACIÓN	NJyGwmp7DCA0lKyynUjJtlZpa86YiS		https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

Se acuerda proponer la adjudicación del Lote N°8 del contrato a la persona licitadora, AUTOMÓVILES TORRES SL, y requerirle la documentación previa de conformidad con lo establecido en la cláusula 12.5 del PCAP.

La tercera sesión de la Unidad Técnica de Apoyo se celebra el día 17 de enero de 2024 para el examen de documentación previa requerida a la adjudicataria propuesta, siendo correcta.

La cuarta sesión de la Unidad Técnica de Apoyo se celebra el día 26 de enero de 2024.

Por unanimidad de los miembros de la Unidad Técnica de Apoyo, se acuerda proponer definitivamente al órgano de contratación la adjudicación del contrato en el LOTE N°8 a favor de la persona licitadora, AUTOMÓVILES TORRES SL., por haber obtenido la mayor puntuación, por un importe de OCHO MIL SETENTA Y SEIS EUROS Y SIETE CÉNTIMOS (8.076,07 €), IVA excluido, al que le corresponde el IVA del 10%, OCHOCIENTOS SIETE EUROS Y SESENTA Y UN CÉNTIMOS (807,61 €), siendo el total, OCHO MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y TRES EUROS Y SESENTA Y OCHO CÉNTIMOS (8.883,68 €), IVA incluido.

Por todo lo anteriormente expuesto,

RESUELVO

PRIMERO.- Adjudicar el CONTRATO DE SERVICIO PÚBLICO DE TRANSPORTE REGULAR DE PERSONAS A LA DEMANDA, EN EJECUCIÓN DEL PROGRAMA ANDALUCÍA RURAL CONECTADA EN LA PROVINCIA DE MÁLAGA PARA LA RUTA MA04 ARCHIDONA (CENTRO PENITENCIARIO MÁLAGA II) – ANTEQUERA (VUELTA) LOTE N°8, a la persona licitadora, AUTOMÓVILES TORRES SL, AUTOMÓVILES TORRES SL, por un importe de OCHO MIL SETENTA Y SEIS EUROS Y SIETE CÉNTIMOS (8.076,07 €), IVA excluido, al que le corresponde el IVA del 10%, OCHOCIENTOS SIETE EUROS Y SESENTA Y UN CÉNTIMOS (807,61 €), siendo el importe total de OCHO MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y TRES EUROS Y SESENTA Y OCHO CÉNTIMOS (8.883,68 €), IVA incluido.

SEGUNDO.- Disponer la publicación de esta Resolución en el Perfil del Contratante de la Junta de Andalucía y su notificación a los licitadores de conformidad con lo establecido en el artículo 151 de la LCSP y la cláusula 12.6 del PCAP.

En Sevilla, a fecha de la firma electrónica
LA CONSEJERA DE FOMENTO, ARTICULACIÓN DEL TERRITORIO Y VIVIENDA
P.D. Orden de 10 de noviembre de 2021 (BOJA núm. 219, de 15/11/2021)
EL VICECONSEJERO
Fdo.: Mario Muñoz- Atanet Sánchez



MARIO MUÑOZ ATANET SANCHEZ		06/05/2024 14:51:39	PÁGINA: 3 / 3
VERIFICACIÓN	NJyGwmp7DCA0IkynnUjJtlZpa86YiS	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	